



## ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### CONVOCATORIA NACIONAL EXAMEN PARA NUEVO INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2008-2009



GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el artículo 123 apartado B, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y Artículos 3º y 21 de la Ley General de Educación, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con fundamento en el artículo 10, fracciones IV, V, VI de su Estatuto,

#### CONVOCAN

1. A egresados de las instituciones formadoras de docentes y de las especialidades indicadas en el anexo de cada entidad federativa o de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, y
2. A egresados de otras instituciones de educación superior mencionadas en los anexos correspondientes;

A participar en el concurso nacional para el otorgamiento de plazas docentes de jornada y hora-semana-mes del ciclo escolar 2008-2009, de acuerdo con las bases de esta Convocatoria.

#### **Antecedentes.**

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación suscribieron la Alianza por la Calidad de la Educación con el fin de impulsar la transformación del Sistema Educativo Nacional.

Esta Alianza se propone: “Garantizar que quienes dirigen el Sistema Educativo, los centros escolares y quienes enseñan a nuestros hijos sean seleccionados adecuadamente...”.

En este contexto, se estableció que las plazas docentes se asignen a través de un concurso nacional. Para el ciclo escolar 2008-2009 se acordó implementar un mecanismo transitorio supervisado bilateralmente por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Esta Convocatoria da cumplimiento a los compromisos establecidos en la Alianza, al impulsar la sistematización del proceso de selección para la asignación de plazas a docentes que ingresan al sistema educativo, con criterios de equidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas.



Vivir Mejor



GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

## B A S E S N A C I O N A L E S

### **PRIMERA: Requisitos para el registro.**

**Presentar** en una de las sedes de registro:

- Título, cédula profesional o acta de examen profesional, de acuerdo a los requerimientos de la plaza que se concursará.
- Constancia de estudios con promedio de calificaciones.
- Cartilla Militar liberada (hombres);
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Identificación Oficial (credencial de elector o pasaporte);
- Los demás documentos requeridos en el anexo correspondiente, que en lo sucesivo se identificará con la siguiente nomenclatura:

ISD	Ingreso al Servicio Docente
01 al 32	Clave de la entidad federativa como unidad responsable
F	Sistema Educativo Federalizado
E	Sistema Educativo Estatal

Ejemplos:

**ISD-01-F**, que corresponde al anexo de la Convocatoria de Nuevo Ingreso al Servicio Docente del Estado de Aguascalientes del Sistema Educativo Federalizado.

**ISD-02-E**, que corresponde al anexo de la Convocatoria de Nuevo Ingreso al Servicio Docente del Estado de Baja California del Sistema Educativo Estatal.

Los anexos técnicos podrán consultarse en [www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx](http://www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx) y en las sedes de registro.

### **SEGUNDA: Registro de aspirantes**

El aspirante deberá cumplir con los requisitos de las siguientes etapas:

**Primera:** para inscribirse en el concurso, registrarse en [www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx](http://www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx) o acudir a una sede de registro a partir del día 28 y hasta el 31 de julio de 2008, a más tardar a las 18:00 horas tiempo local. Al concluir este trámite, le será asignado un número de folio, que presentará impreso en el domicilio de la sede donde recogerá su ficha de examen.

El aspirante se registrará únicamente en uno de los sistemas educativos – federalizado o estatal- y en un solo nivel educativo y modalidad.





## ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### CONVOCATORIA NACIONAL EXAMEN PARA NUEVO INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2008-2009



GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

**Segunda:** a partir del día 29 de julio y hasta el 1º. de agosto de 2008, el aspirante acudirá a la sede de registro correspondiente para recoger su ficha de examen; presentar una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) y tres fotografías recientes tamaño infantil.

El número de folio de la ficha de examen constituye la clave para ingresar y realizar consultas en [www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx](http://www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx)

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente la guía de estudio a través de [www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx](http://www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx) o en la sede de registro.

#### **TERCERA: Aplicación del Examen.**

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país el 11 de agosto de 2008, a las 11:00 horas, tiempo del centro. El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía.

Las sedes de aplicación por entidad federativa y en el Distrito Federal podrán ser consultadas en [www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx](http://www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx)

#### **CUARTA: Plazas no escalafonarias a concursar .**

- a) A través de esta convocatoria nacional se someterán a concurso las plazas docentes de jornada y de hora-semana-mes de nueva creación, del ciclo escolar 2008-2009, así como las plazas por hora-semana-mes vacantes definitivas al 15 de julio de 2008, por nivel y modalidad como se detallan en el cuadro siguiente:

#### **Plazas iniciales de jornada y por hora-semana-mes**

Plazas 2,192	Hora- semana-mes 11,907	Niveles Educativos
930		Plazas de Preescolar
253		Plazas de Primaria
293		Plazas Preescolar Indígena
35		Plazas Primaria Indígena
394		Plazas Telesecundaria
287		Plazas Educación Especial
	327	HSM Preescolar General
	1,542	HSM Educación Física preescolar
	2,204	HSM Educación Física primaria
	4,135	Secundarias Generales
	3,147	Secundarias Técnicas
	552	HSM Educación Especial





Gobierno  
FEDERAL

SEP

## ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### CONVOCATORIA NACIONAL EXAMEN PARA NUEVO INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2008-2009



- b) Adicionalmente, se concursarán las plazas docentes de jornada y de hora-semana-mes de nueva creación del ciclo escolar 2008-2009, de los sistemas educativos estatales, por nivel y modalidad, que se detallan en el anexo correspondiente.

#### **QUINTA: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes.**

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio de un examen nacional, específico para cada tipo de plaza a concursar, que evaluará:

**Dominio de los contenidos programáticos:** propósitos y enfoque de la enseñanza en el nivel educativo y conocimiento disciplinario.

**Competencias didácticas:** conocimiento de formas y estrategias para favorecer el aprendizaje y su evaluación, así como de materiales para la enseñanza.

**Habilidades intelectuales específicas:** redacción y comprensión lectora.

#### **SEXTA: Resultados del examen.**

a) **Lectura óptica.** Al concluir la aplicación del examen, las hojas de respuesta se concentrarán en una sede nacional para ser procesadas en lector óptico.

b) **Calificación.** Se expresará en un puntaje global del examen y en puntajes parciales por módulo.

c) **Acreditación del Examen Nacional.** El sustentante deberá alcanzar un puntaje estandarizado mínimo equivalente a 70%, con respecto al puntaje más alto obtenido en cada entidad para cada tipo de examen.

d) **Criterios de desempate.** En caso de empate en los resultados globales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, se considerará:

**Primer criterio:** el puntaje obtenido en cada uno de los módulos, en el siguiente orden:

- Dominio de los contenidos programáticos.
- Competencias didácticas.
- Habilidades Intelectuales específicas.



Vivir Mejor



**Segundo criterio:** el promedio obtenido por el sustentante en la licenciatura.

**Tercer criterio:** el que establezca el anexo correspondiente.

e) Los convocantes de este Concurso Nacional entregarán a cada entidad federativa y a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, los listados de las personas que hayan acreditado el examen, según el sistema educativo, plaza y modalidad, ordenados de mayor a menor puntaje.

Estos candidatos tendrán que acreditar, en su caso, las evaluaciones adicionales que se indican en el anexo respectivo.

f) Los resultados del Examen Nacional serán inapelables.

#### **SÉPTIMA: Publicación de Resultados del Examen Nacional.**

Los convocantes al Concurso Nacional publicarán el 14 de agosto de 2008, en [www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx](http://www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx) y en medios impresos de cada entidad federativa, los listados preliminares con número de folio y puntaje obtenido por los sustentantes que se someterán, en su caso, a las evaluaciones adicionales previstas en el anexo correspondiente.

#### **OCTAVA: Publicación de resultados definitivos.**

Una vez que concluyan las evaluaciones adicionales mencionadas en los anexos correspondientes, los resultados definitivos se publicarán en [www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx](http://www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx)

#### **NOVENA. Asignación de plazas.**

La asignación de plazas será determinada por la autoridad educativa estatal, en estricto orden de prelación.

El aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada deberá acreditar satisfactoriamente todos los requisitos establecidos en el anexo correspondiente. En caso de no aceptar las condiciones de su incorporación al servicio, quedará anulado del listado y se convocará a quien le suceda en la lista de la plaza respectiva.





## ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### CONVOCATORIA NACIONAL EXAMEN PARA NUEVO INGRESO AL SERVICIO DOCENTE Ciclo Escolar 2008-2009



GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

#### **Comités Estatales de Seguimiento del Concurso.**

Se integrarán en cada entidad federativa y el Distrito Federal con funcionarios de las Secretarías Estatales de Educación o de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, según corresponda, así como representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Estos comités serán corresponsables del cumplimiento de las bases de esta convocatoria nacional.

#### **Observadores.**

Podrán acreditarse como observadores, representantes de las siguientes organizaciones: Transparencia Mexicana, miembros de la sociedad civil, organizaciones civiles y empresariales, asociaciones nacionales y estatales de padres de familia.

#### **Generales.**

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos

Los casos no previstos en la presente serán resueltos por los convocantes de este Concurso.

**México, D.F. a 27 de Julio del 2008.**

**LIC. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**MTRA. ELBA ESTHER GORDILLO MORALES  
PRESIDENTA DEL SINDICATO NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**



Vivir Mejor